

HOMILÍA

24° DOMINGO TIEMPO ORDINARIO CICLO A

Lecturas Bíblicas:

Ecli. 27, 30-28

Carta de san Pablo a los cristianos de Roma 14, 7-9

Evangelio según san Mateo 18, 21-35

SOMOS DEUDORES INSOLVENTES

Mucho se ha hablado de la deuda que los países pobres, como Argentina, tienen con otras naciones o acreedores ricos. Hoy en día se habla también de deuda de Estados ricos con otros más ricos, lo que ha llevado a la última crisis económica del “primer mundo”.

Cuando esa deuda externa se traducía en números, siempre costaba hacerse una idea del monto al que se refería. Las cifras esas siempre representaban una deuda desmesurada, incalculable, inimaginable para el cómputo de un ciudadano medio. En la situación económica actual de nuestro país, compramos electrodomésticos, un automóvil y hasta una casa en cuotas y solemos endeudarnos a pagar en varios meses y hasta en años, pero al menos nos hacemos una idea de lo que debemos, porque representa siempre un porcentaje de nuestros ingresos.

La parábola de Jesús que encontramos en el relato del evangelista san Mateo que hemos proclamado hoy, se podría titular “parábola del deudor insolvente”, nombre que parece más apropiado a otro del estilo de “parábola del acreedor implacable”, ya que el protagonista no es el siervo perdonado

pero duro para perdonar, sino el rey, que representa a Dios, que es acreedor, pero este título de implacable, sin disposición para el perdón de la deuda, no pinta adecuadamente a la misericordia divina.

Se trata de una parábola que describe el reino de los cielos, más precisamente: el trato que Dios Padre dará a los que no perdonan de corazón a sus hermanos.

Hay dos escenas y la historia repetida es la de una deuda a pagar o a condonar.

En la primera escena, el acreedor es el rey y el deudor uno de sus servidores. En ese caso, la deuda que el servidor tiene con el rey es de “diez mil monedas de oro”. En la intención de la parábola de Jesús, esa cantidad es inconmensurable, inimaginable, desmesurada, tanto como nos cuesta pensar los números de la deuda externa de un país pobre como el nuestro.

El servidor “no tenía con qué pagar”, no podría hacerlo, era una deuda que estaba fuera de su alcance hasta calcularla. Así le ocurre a los pobres. El rey, en un primer movimiento, se quiere cobrar apropiándose de todas las posesiones del siervo, e incluso vendiendo a la mujer y a los hijos de éste. Si en la época en que Jesús dijo esta parábola, estaba en uso la compraventa de esclavos, a pesar de los progresos de la humanidad en tanta historia pasada desde entonces, bien sabemos que hoy día sigue habiendo compraventa de personas humanas como mercancía y nuevas formas de esclavitud: para la prostitución, bancos de órganos, venganzas mafiosas que se cobran deudas con homicidios...

El servidor ruega al rey, de rodillas, y le suplica un plazo para saldar su deuda. En su desesperación, poco importa reconocer si con un plazo más largo será imposible pagar esa deuda inconmensurable. Este detalle: que el servidor suplica un plazo, reviste particular importancia para el mensaje central de la parábola, o sea, que Dios perdona la deuda infinita que el hombre tiene con

Él, si antes el hombre se arrepiente y pide perdón, una condición indispensable para el don gratuito de la misericordia de Dios.

La deuda del hombre con Dios, la deuda de nuestros pecados, es infinita, y nuestra condición es miserable. Somos deudores insolventes. No tenemos nada, todo lo que somos y poseemos es propiedad y don del mismo Dios.

Pero, mediando nuestro arrepentimiento, el reconocimiento de nuestra deuda, y nuestra disposición a perdonar a nuestros hermanos, Dios es magnánimo, Dios sigue siendo fiel a Sí mismo, Él es Don, regalo para el hombre, y jamás se arrepiente de ser Bueno y Misericordioso.

Lo que en la primera escena de la parábola se presenta como un cambio en la actitud del rey, manifiesta más bien la estabilidad de Dios en la actitud compasiva, en la disposición a perdonar. El siervo le pidió un plazo para pagar su deuda y el rey le da más de lo que pide, le perdona la deuda y lo deja en libertad.

En la segunda escena de la parábola, aquel siervo se encuentra con un compañero, de su mismo rango. El primer siervo acá ya no cumple el rol de deudor sino que es acreedor. Y el segundo servidor le debe a aquel una suma estimable, inmensamente más reducida, cien monedas. La actitud del siervo acreedor, no obstante había tenido la experiencia del perdón de una deuda suya con el rey muy superior, a pesar de que su compañero le ruega que le conceda tiempo para pagarle, lo toma del cuello con violencia, exigiéndole que salde su deuda, y lo manda a la cárcel hasta que pague.

La disparidad entre las actitudes de los dos acreedores es increíble. El siervo fue perdonado, pero no está dispuesto a perdonar; experimentó la compasión, pero no es capaz de compadecerse él mismo del otro.

Y el final de la historia nos muestra el castigo que el rey le dio al servidor que no supo perdonar. Vuelve a cambiar de actitud, de compasivo a indignado, le señala al “siervo implacable” la incoherencia de su conducta, y le aplica el mismo castigo que aquel había dispuesto para su compañero.

El mensaje de la parábola compara el magnánimo corazón de Dios con la miseria y mezquindad del corazón del hombre. Deudores insolventes, ¿cómo podríamos pagar la deuda infinita que Dios está dispuesto siempre a condonarnos, si media el arrepentimiento y el perdón a nuestros hermanos?

El Maestro se propone responder mediante la parábola a la pregunta de Pedro: “si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces debo perdonarle? ¿hasta siete veces?”, es decir *algunas veces*, contadas veces, ¿cuál es el límite más allá del cual ya no perdonamos más?

No hasta siete veces sino “hasta setenta veces siete”, es decir *siempre*, sin tope, le respondió Jesús. E ilustra su respuesta con la parábola de los dos acreedores y los dos deudores.

Dios perdona siempre, mediando el arrepentimiento, un arrepentimiento auténtico, completo, Dios perdona siempre.

Esta imagen de Dios es ampliada por los versículos del salmo 102 que la liturgia intercala hoy entre la primera y segunda lectura: “El Señor es compasivo y clemente, lento a la ira, rico en amor, no está siempre litigando ni guarda rencor perpetuo. No nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas...Se enternece como un padre...el amor del Señor dura siempre”.

Dios perdona a sus hijos siempre, y espera de sus hijos que perdonemos siempre, siempre, a nuestros hermanos. La experiencia de ser perdonado gratis, ayuda al hombre a aprender a perdonar.

En la primera lectura, el libro del Eclesiástico, en una etapa avanzada de la revelación divina del Antiguo Testamento, había preparado la revelación divina en su plenitud: debes perdonar, porque la misma medida que usas para perdonar a tu hermano, será usada con vos para el perdón que recibas

de Dios. El verso central del texto es éste: “Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas” (Eclo. 28, 2), pero hay otra sentencia muy importante: “Piensa en tu fin y acaba con tu enojo” (Eclo. 28, 6).

En contraposición con el mensaje evangélico, hoy parece que el mensaje que nos da el mundo es éste: no perdonas, si perdonas cometes una injusticia, busca, indaga los pecados de tu hermano, acúsalo, “saca los trapitos al sol”, destruye su fama, no importa que se haya arrepentido y que haya reparado sus delitos. No puede haber perdón porque sería un signo de debilidad. Pareciera, incluso, que en una suerte de avance dialéctico, no se admitiera el perdón porque éste quitaría al hermano el título de enemigo y adversario, y sin conflicto no avanza la humanidad.

Se dice que no debe haber olvido de las faltas ajenas, pero no se confiesan las propias; no hay olvido de los delitos, pero falla la memoria del perdón de Dios que todos siempre recibimos. *El hombre de hoy se asemeja al siervo implacable de la parábola*, fue perdonado de una deuda infinita pero es despiadado y condena a su hermano.

No es de extrañar que, habiéndose perdido el sentido de Dios, se esté perdiendo el sentido del perdón. Si el hombre reconoce a Dios y admite la distancia infinita que hay entre el Creador y la creatura, entonces comprende que todo en el hombre es don desproporcionado de Dios, y que de Dios recibe, gratis, el perdón inmensurable por sus faltas.

Al perdón, cuya motivación última debe ser la caridad, se le niega hoy hasta su condición de ser *la base para una convivencia pacífica*, para una construcción social. Sin perdón, no hay vida social. Si no hay perdón, no se construye, se destruye. De modo que, *aunque sea por interés*, debemos aprender a perdonar.

Entonces, lo que erróneamente pensó Hobbes que era el estado original de la humanidad cuando escribió: *“el hombre para el hombre un lobo”*, terminará siendo el desenlace fatal de su historia. Y como la historia temporal es una preparación para el reino de Dios en su etapa escatológica, ¿qué le espera a la humanidad al comparecer ante el supremo Juez?, ¿qué le espera a los hombres que hayan renegado de la imagen y semejanza de Dios que es Amor?, ¿qué podemos esperar estos deudores insolventes, de la misericordia de Dios, si no nos arrepentimos de verdad de nuestros pecados y si no perdonamos a nuestros hermanos?

Pbro. Hernán Quijano Guesalaga,

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús

y Capilla Policial San Sebastián,

Paraná, Argentina

Sábado 10 y domingo 11 de septiembre de 2011